TARIFAS
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SEPRA

Cuadro de tarifas según decreto Nº 13 de fecha 07.02.2025 Publicado en Diario Oficial el día 18.08.2025 **LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**	**PUDAHUEL**

DETALLE DE CARGOS	TARIFA ($)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	901
CARGOS VARIABLES ($/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año	
Agua Potable	663,37
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	745,14
Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	663,37
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	745,14
Sobreconsumo Agua Potable	918,55

OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo ($/control)	
Batch	167.009
8 Horas	207.281
12 Horas	201.561
24 Horas	232.058
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis ($/analisis)	
Grupo 1: Ph y temperatura	-
Grupo 2: Sólidos supendidos y sólidos sedimentables	8.255
Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B	15.865
Grupo 4: Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P total, Nitrógeno amoniacal, sulfuros y sulfatos	11.275
Grupo 5: PE	10.568
Grupo 6: As y Hg	12.314
Grupo 7: HC	18.592
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo ($/control)	
Cargo por Empresa	17.603
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a 500 UF	256.327
Para 500UF < I < 15.000 UF	$74.276 + 0,691% I
Mayores o Iguales a 15.000 UF	5.126.551
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal ($/mes/grifo)	
Cobro por cada grifo	1.532
Cobro por Verificación de medidores ($/evento)	
Medidores de 13 mm	19.945
Medidores de 19 mm	18.618
Medidores de 25 mm	16.032
Medidores de 38 mm	15.977
Medidores de 50 mm	219.945
Medidores de 80 mm	246.069
Medidores de 100 mm	272.191
Medidores de 150 mm	298.312
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos ($/evento)	
Visita de Corte	2.808
Corte Llave de Paso	3.554
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	6.593
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos ($/evento)	
Reposición Llave de Paso	3.554
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	5.611
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento	
Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP ($/m3)	592,82
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD ($/m3)	50,91
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR ($/m3)	606,82
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas AFRT ($/m3)	2.002,78

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto